



La Junta de Cofradías de Arganda del Rey, organizadora de la Semana Santa en la localidad, tras los contactos mantenidos a lo largo del día de este Jueves 19 de Marzo de 2020, con el Sr. Cura Párroco y el Sr. Alcalde de Arganda del Rey, y con el conocimiento del comunicado de la Conferencia Episcopal, han decidido de manera unánime suspender todos los desfiles procesionales de la Semana Santa de Arganda del Rey.

La decisión, dolorosa pero responsable, se toma ante las extraordinarias circunstancias que vive nuestro país a causa de la pandemia del COVID-19, con el fin de minimizar los riesgos de contagio de la enfermedad y en beneficio de los ciudadanos. Es también objetivo de esta suspensión cumplir con las medidas establecidas por el Gobierno central y las autoridades sanitarias para contener la pandemia que ha llevado a declarar el Estado de Alerta por parte del Gobierno de la nación (Real Decreto 463/2020). La obligación cívico-moral de contribuir al bien común, la salud pública en este caso concierne a todos y debe llevar a evitar conductas irresponsables.

Agradecemos la extraordinaria labor que están realizando los profesionales del sistema sanitario, así como los de otros sectores que prestan servicios de primera necesidad por el bien común.

Al mismo tiempo, lamentar vivamente las consecuencias negativas que pudieran derivarse de la suspensión de los desfiles procesionales para Arganda del Rey y su Semana Santa, así como lamentar que todo el esfuerzo y trabajo realizado hasta la fecha por los anderos en su organización no pueda verse recompensado en los días grandes de la Semana Santa, pero el bien de la salud pública y el interés general han obligado a tomar esta decisión.

Junta de Cofradías de Arganda del Rey